

TALLER 9:

POR UNA ENSEÑANZA PÚBLICA GRATUITA, LAICA, DEMOCRÁTICA,
SOCIALIZADORA, INCLUSIVA, INTEGRADORA Y DE CALIDAD
PARA TODOS Y PARA TODAS

ENCUENTROS
DESDE LA
IZQUIERDA

**EZKERREKO
TOPAKETAK**



izquierda
ezkerra



ENCUENTRO 2

2 de abril de 2011
CINES GOLEM - PAMPLONA

**“Derechos para todos
y para todas”**

PROGRAMA:

10:00 a 11:30h. Talleres

12:00 a 13:00h. Intervención de
candidatos/as

TALLERES DE DEBATE:

- 6.** Políticas de protección social.
Políticas contra la exclusión social.
- 7.** Por un servicio público de salud de
calidad y de accesibilidad universal.
- 8.** Hacia la igualdad efectiva entre
hombres y mujeres.
- 9.** Por una enseñanza pública
gratuita, laica, democrática,
socializadora, inclusiva, integradora
y de calidad para todos y para todas.
- 10.** Por un pacto social por el euskera.
- 11.** Políticas de vivienda al servicio de
la ciudadanía.
- 12.** Una apuesta real para la
protección del medio ambiente
y un desarrollo sostenible. Cambio
climático y política energética; agua
y política hidrológica; Residuos,
espacios naturales y biodiversidad.
- 13.** Tras el cese de la violencia de
ETA, ¿qué?

2 TOPAKETA

2011ko apirilaren 2an
GOLEM ZINEMAK - IRUÑA

**“Eskubideak gizon-emakume
guztientzat”**

EGITARAUUA:

10:00etatik 11:30 arte. Tailerrak

12:00etatik 13:00etara. Hautagaien
mintzaldiak

EZTABAIDA TAILERRAK:

- 6.** Babes sozialerako politikak.
Baztertze sozialaren aurkako
politikak.
- 7.** Osasun zerbitzu publiko
unibertsal eta kalitatezkoaren alde.
- 8.** Emakumezkoaren eta
gizonezkoaren arteko benetako
berdintasunaren alde.
- 9.** Irakaskuntza publiko, doako, laiko,
demokratiko, sozializatzaile, hartzaile,
integratzaile eta kalitatezkoaren alde,
gizaseme-alaba guztientzat.
- 10.** Euskararen aldeko gizarte
itunaren alde.
- 11.** Etxebizitzaren aldeko politikak
hiritarren zerbitzutan.
- 12.** Ingurumenaren babesaren eta
garapen sostengarriaren aldeko
zinezko apustua. Klima aldaketa eta
energia-politika; ura eta politika
hidrologikoa; hondakinak,
natura-guneak eta bioaniztasuna.
- 13.** ETAREN bortizkeria amaitutakoan,
zer?

PRESENTACIÓN

Izquierda-Ezkerra ha surgido del encuentro de Izquierda Unida de Navarra, Batzarre, Plataforma por el Cambio de Navarra (antiguos socialistas), personas independientes que formaron parte de Nabai y otras gentes de izquierda. Y supone un paso importante en la unidad de las izquierdas transformadoras de Navarra.

Vivimos un momento difícil y cargado de novedades. Sin duda descuellan la crisis económica y el deterioro social. Nos hallamos ante una de las mayores crisis económicas de las últimas décadas, de dimensión global-mundial. Una crisis profunda que afecta a amplias capas sociales y que provoca situaciones verdaderamente dramáticas: paro, incremento de las desigualdades sociales, aumento de la precariedad y de la exclusión social, recortes salariales, de las pensiones, deterioro del Estado de Bienestar... La crisis ha quebrado el paradigma neoliberal de los últimos años, basado en la liberalización casi total de la economía financiera, en la falta de regulación de estos mercados y en la promoción por parte de los Estados de la economía especulativa. Sin embargo, ante su fracaso la única respuesta que nos ofrecen los gobiernos conservadores o socialdemócratas son recortes en derechos sociales y reducción del Estado social de bienestar.

Necesitamos otra respuesta que suponga una mejora de las políticas públicas en educación, salud, pensiones, servicios sociales, etc., el apoyo a los damnificados de la crisis (parados, jóvenes, mujeres, pensionistas...) y la apuesta por un nuevo modelo productivo sostenible y solidario que genere empleo de calidad respetando la naturaleza.

El otro hecho importante, aunque de menor repercusión, es la previsible desaparición de ETA. ETA ha traído muerte, sufrimiento; su desaparición será un hecho muy positivo para nuestra sociedad. ETA ha condicionado muchísimo la vida política y social. Por esto, su desaparición esta suponiendo un reordenamiento del nacionalismo vasco, y también repercutirá en la nueva articulación de las fuerzas de izquierdas navarras.

AURKEZPENA

Izquierda-Ezkerra Nafarroako Ezker Batuak, Batzarre, Nafarroako Aldaketaren Aldeko Plataformak (lehengo sozialista batzuk), Nabaiko independenteak izandakoek eta ezkerreko bestelako jendeak bat egitetik sortu da.

Une zaila eta berrikuntzez betea bizi dugu. Zalantzarik gabe, krisi ekonomikoa eta narriatze soziala dira nabarmenenak. Azken hamarkadetan izandako krisi ekonomikorik handienetakoaren aurrean gaude, mundu-globaleko mailakoa. Jendarteko talde ugari eragin eta egoera dramatikoak eragiten dituen krisi sakona: langabezia, jendarteko taldeen arteko aldeak handiagotzea, prekaritatea eta bazterketa soziala areagotzea, soldaten eta pentsioen murrizketa, Ongizate Estatuaren narriatzea... eragin dituen, alegia. Azken urteotako paradigma neoliberalak, finantza merkatuen ia erabateko liberalizazioan, merkatu hauen arau ezean eta Estatu Batuek bultzaturiko espekulazio ekonomian oinarritua berau, puskatu egin du krisiak. Eta hala ere, izandako porrotaren aurrean, gobernu kontserbadore eta sozialdemokratik honakoa besterik ez digute eskaintzen: eskubide sozialen eta Ongizate sozialaren Estatuaren murrizketa.

Bestelako erantzuna behar dugu, ordea, honakoak ekarriko dizkiguna: hezkuntzan, osasunean, pentsioetan, gizarte zerbitzuetan... egiten diren politika publikoen hobekuntza, krisiak kaltetutakoei (langabetu, gazte, emakume, erretiratu...) laguntza eta elkartasunezko ekoizpen eredu berri eta jasagarriaren aldeko apustua, naturari kalterik egin gabe kalitatezko enplegua sortuko duena.

Beste gertaera garrantzitsua, eragin txikiagokoa bada ere, ziur aski gertatuko den ETAREN amaiera da. ETAK heriotza ekarri du, sufrimendua; haren amaiera oso gertaera positiboa izanen da gure jendartean. ETAK izugarri baldintzatu du bizitza politikoa eta soziala. Horregatik, haren amaierak euskal nazionalismoaren berrantolaketa ekarriko du eta Nafarroako ezkerreko indarren antolaketa ere eragina izanen du.

Con estos Encuentros Izquierda-Ezkerra (n) deseamos abordar estas y otras cuestiones que nos afectan a las gentes de izquierdas. Y pretendemos abrir un espacio de reflexión, de contraste, de elaboración de propuestas y de enriquecimiento de ideas ante los problemas que tenemos. Por ello, te animamos a participar. La colaboración entre personas de diferentes organizaciones políticas, sociales, sindicales, ONGs... de la izquierda social, puede contribuir a forjar un potente movimiento social que dé una respuesta diferente a la crisis económica, que mejore el Estado de Bienestar, que ofrezca un futuro sin violencia y que abra las puertas a un tiempo de esperanza.

Topaketa hauetan, Ezkerra (n)-kook, hauei eta ezkerreko jendea kezkatzen gaituzten beste gai batzuei heldu nahi diegu, eta gune bat ireki hausnarketarako, alderaketarako, proposamenak prestatzeko eta ditugun arazoan aurrean elkarren ideiak aberasteko. Horregatik, animatu egin nahi zaitugu parte har dezazun. Talde politiko, sozial, sindikal, GKE... ezberdinetako jendearen arteko elkarlana lagungarri izan daiteke, krisi ekonomikoari bestelako erantzuna eman, Ongizate Estatua hobetu, indarkeriarik gabeko etorkizuna eskaini, eta itxaropen aldi bati ateak irekiko dizkion mugimendu sozial sendoa eratzeko.

TALLER 9

POR UNA ENSEÑANZA
PÚBLICA GRATUITA,
LAICA, DEMOCRÁTICA,
SOCIALIZADORA,
INCLUSIVA,
INTEGRADORA Y
DE CALIDAD PARA
TODOS Y PARA
TODAS

1. Situación actual

Enseñanza no universitaria

En los últimos años en Navarra observamos con preocupación una absoluta falta de planificación que tenga en cuenta las necesidades de los centros educativos públicos, que se hace patente en el crónico retraso del plan de obras de construcción y reforma de centros, la masificación en las aulas y la carencia de espacios y equipamientos para desarrollar la educación en unas condiciones de calidad exigibles. También es sangrante la congelación y disminución presupuestaria cuando las necesidades han ido en aumento.

La enseñanza pública ha venido sufriendo un maltrato continuo por parte del gobierno de UPN, en ocasiones apoyado por el PSN, que ha actuado, principalmente, en función de los intereses del sector privado. Desde el gobierno se ha maltratado a la enseñanza pública, tanto en el plano de la financiación como en el deterioro de su imagen y de sus propias señas de identidad. Frente a ello, la enseñanza privada (mayoritariamente confesional) ha logrado potenciar el papel de sus centros mediante la extensión de los

conciertos y la selección de su alumnado, en función de sus intereses.

Por otro lado, en gran parte de la zona rural, en la que la inmensa mayoría de los centros educativos son públicos, no existen suficientes instrumentos de compensación con relación a los recursos que existen en las zonas urbanas.

Se han cerrado o fusionado centros públicos mientras que se ha subvencionado la modernización, ampliación y construcción de centros escolares de titularidad privada. Los desarrollos de la Ley Orgánica de Educación en Navarra, por su parte, no han generado mejores expectativas al respecto. Muy al contrario, ya que reconoce a la llamada “iniciativa social” su plena capacidad para prestar el servicio público educativo, “en igualdad de derechos”, y no de deberes, que los centros de titularidad pública.

Al mismo tiempo, la normativa de escolarización que se ha aplicado y se aplica en Navarra ha permitido y permite a algunos centros decidir sobre las características del alumnado que nutre sus aulas. Esto ha supuesto que los centros escolares sean cada vez más diferenciados en relación con el alumnado que acogen y estén más desvinculados de su entorno físico y social. Las opciones políticas que defienden esta organización escolar actual, aluden a la libertad de enseñanza para justificar sus acciones. Concepto muy discutible en la medida en que se diseña un sistema que utiliza criterios para beneficiar a unos pocos.

Las personas de Izquierda-Ezkerra, no compartimos los discursos que, con la premisa de asegurar la libertad de elección de centro por los padres y las madres, en realidad justifican la prerrogativa de los centros privados concertados de poder elegir al alumnado y crear colegios donde se excluye o segrega al alumnado por razones económicas, de credo, género o condición social. No aceptamos un modelo de enseñanza que no sea inclusiva porque es contrario al modelo de sociedad del siglo XXI.

No se trata de poner en cuestión la libertad de elección de las familias. Se trata de que los costes económicos de cualquier elección no se sufraguen con fondos públicos. En

todo caso, los poderes públicos tienen la responsabilidad de organizar el sistema de enseñanza público respecto a la población en general; mientras que las familias tienen una responsabilidad de carácter individual, respecto a sus hijos e hijas. En nuestra comunidad, anteponiendo la individualidad a la universalidad, se confunden ambos ámbitos de responsabilidad y de decisión configurando una red caótica de centros subvencionados con fondos públicos.

Para Izquierda-Ezkerria, la institución escolar tiene una función socializadora que es esencial, en tanto transmisora de los elementos culturales y conocimientos necesarios para que los futuros ciudadanos y futuras ciudadanas puedan integrarse y desenvolverse con autonomía en la sociedad y actuar sobre ella. En este sentido los centros públicos han de ser el reflejo de la composición de la sociedad y han de estar abiertos a toda la ciudadanía, sin excepción. Los centros privados, si están concertados, también.

Tampoco, compartimos los análisis catastrofistas que los sectores más conservadores de la sociedad, con el apoyo de algunos medios de comunicación, hacen sobre el rendimiento académico del alumnado y la convivencia escolar y sobre la supuesta mala salud de nuestro sistema público de enseñanza.

La Escuela Pública Navarra ha sabido dar respuesta a los retos que se le han presentado en los últimos años, avanzando en la educación en igualdad, así como en el respeto y reconocimiento de la diversidad individual. Ha sido garante de la inclusión de todo el alumnado sean cuales fueran sus necesidades educativas y realizando un enorme esfuerzo en la inclusión del alumnado navarro, constituyendo un importante factor de integración, no sólo escolar, sino social.

La sociedad Navarra tiene una deuda con la enseñanza pública y con su profesorado que, por encima de las dificultades, ha dado y está dando muestras de una profesionalidad y de un compromiso con la Enseñanza Pública merecedores de un reconocimiento largamente negado por la Administración y por los medios interesados en poner en cuestión al sistema público para entregarlo a la iniciativa privada.

Respecto a las diferentes enseñanzas y etapas educativas, hacemos las siguientes consideraciones:

El Primer ciclo de Educación Infantil, además del carácter asistencial, tiene prioritariamente carácter educativo por lo que la Administración Educativa ha de garantizar que todos los niños y todas las niñas, entre los 0 y los 3 años, puedan ejercer el derecho universal a la educación en condiciones de igualdad.

En Navarra, el número de plazas ofertadas en las escuelas infantiles de titularidad pública sigue siendo insuficiente para atender la demanda. En las zonas rurales, este servicio es atendido principalmente por los ayuntamientos, que soportando serios problemas presupuestarios, dejan en manos de empresas privadas la gestión de las mismas. Es evidente que es preciso solucionar la financiación de este servicio público educativo. Debería explorarse la posibilidad de integrar el ciclo 0-6 en los colegios públicos, adecuando las instalaciones a las necesidades de esta etapa educativa.

En cuanto a la Enseñanza Obligatoria y el bachillerato, la escolarización que promueve la selección del alumnado, la falta de financiación, la inestabilidad del profesorado, la implementación de diferentes experiencias que se aplican con parcialidad en unos centros u otros y que no responden a un planteamiento universal, el poco reconocimiento y apoyo institucional a la labor docente, y las nuevas funciones que la sociedad atribuye a la escuela que ésta no siempre puede desempeñar, no redundan en la calidad del sistema educativo.

Por otro lado, la oferta pública no cubre todas las modalidades del bachillerato, además de que el alumnado de la zona rural tiene dificultades para acceder al centro más cercano a su localidad. Es preciso garantizar las ayudas necesarias para que este alumnado tenga los mismos derechos, que el alumnado de las zonas urbanas, de acceso a esta etapa educativa en todas las modalidades del bachillerato.

Con relación a la Formación profesional, hay una escasez de ciclos formativos de Formación Profesional a pesar del incremento de

la demanda por parte del alumnado que termina la ESO o el bachillerato. Esta situación se ve agravada por el incremento de la demanda de los y las jóvenes que, ante la falta de oportunidades en el mundo laboral, han decidido continuar su formación en el sistema educativo, y también por el retorno de aquellos que se han visto expulsados del mercado laboral como resultado de la escasa oferta laboral de baja cualificación.

La oferta en Euskara es muy escasa y se debería ampliar en aquellas zonas en las que haya demanda.

La Educación para personas adultas, que supone una nueva oportunidad para muchas personas para formarse, no cubre la demanda existente y la oferta no es lo suficientemente flexible para satisfacer las necesidades de los estudiantes en todas las zonas y en todos los distritos escolares. Se precisan más centros y otras formas de enseñanza como el uso de herramientas telemáticas.

Las escuelas pequeñas, tienden a suprimirse porque atienden a poco alumnado. Mantener las escuelas en nuestros pequeños pueblos contribuye mantener nuestros pueblos vivos. Forzar el traslado del alumnado desde Primaria invita al abandono de los mismos por las familias en búsqueda de núcleos urbanos mayores. Es evidente que un pueblo sin niños y niñas, es un pueblo sin futuro. Es preciso establecer medidas de compensación para mantener y desarrollar estas escuelas.

En cuanto a las Escuelas Oficiales de Idiomas, la oferta de plazas es muy insuficiente. Lo cual entra en contradicción con el interés que manifiesta tener el Departamento de Educación en potenciar el aprendizaje de las lenguas, y con la necesidad de la población de aprender otras lenguas para desarrollar su vida laboral. Es urgente la ampliación de la oferta de estos estudios en Pamplona y Tudela, así como extender la posibilidad a otras poblaciones que por su situación estratégica y demanda así lo requieran. Se deberían explorar otras modalidades como la formación a distancia utilizando medios tecnológicos.

Las Escuela de Música, de Teatro y de Danza, tienen mayor demanda de la que pueden

asumir. Tradicionalmente, la formación artística ha sido la hermana pobre de la Educación por lo cual las familias buscan fuera del entorno escolar este tipo de formación para sus hijos e hijas. Es el resultado de concebir las artes como un bien de lujo y prescindible en la educación reglada de la ciudadanía.

La situación que atraviesa la Escuela Navarra de Teatro, es especial, ya que llevando muchos años cumpliendo esta función sigue en una situación irregular y crítica. Por un lado la formación que imparte en Arte dramático, que prepara a sus estudiantes para la incorporación al mundo laboral, no tiene un reconocimiento oficial; y por otro su funcionamiento depende de la financiación que se adjudique en cada ejercicio presupuestario. Esta escuela ha de adaptar la oferta, cada año, a su situación económica. En el 2010 han contado con el 15% menos de presupuesto, respecto al 2009. Esta escuela requeriría de una financiación estable y suficiente. Así como del reconocimiento de los estudios que imparte.

Enseñanza Universitaria

En el marco general de acuerdo entre UPN y PSN desde Izquierda-Ezkerra consideramos que uno de los elementos negativos que destaca con más fuerza es el trato que ha recibido la Universidad Pública de Navarra.

El maltrato que el Gobierno de Navarra da a la UPNA es escandaloso y retrata con claridad la opción preferente del actual gobierno foral por la universidad privada. En esta legislatura, el Gobierno de UPN también se ha opuesto frontalmente a la implantación de estudios de medicina en la Universidad Pública, contando en todo momento con la inestimable e imprescindible colaboración del Partido Socialista. Por ello desde Izquierda-Ezkerra no podemos pasar por alto la hipocresía política con la que ha actuado un PSN que dice compartir el objetivo de que la UPNA oferte estudios de medicina, pero que en la práctica ha impedido dar pasos reales en el Parlamento para su materialización. La realidad es que UPN y PSN han rechazado, retrasado y boicoteado cualquier paso efectivo y real que se pudiera dar para implantar estudios de medicina en la universidad pública.

El último y escandaloso ejemplo lo hemos tenido en la decisión del Gobierno de Navarra de vetar la participación de la universidad pública en el Instituto de Investigación Sanitaria. Esta entidad es una fundación impulsada por el gobierno, y que ha nacido con el objetivo de desarrollar el conocimiento y la investigación sanitaria. En un principio en su patronato no estaba la UPNA pero si estaba presente la universidad privada del OPUS. Ha sido preciso denunciar esta situación para que el gobierno rectificara.

Por otro lado, la implantación del Proceso de Bolonia se ha realizado sin un debate riguroso que permita ver hacia donde camina la Universidad. Todo parece apuntar a que la filosofía de Bolonia, más allá de la internacionalización de la universidad y de la movilidad de profesores y estudiantes que apoyamos sin fisuras, persigue obtener unos profesionales al servicio de la empresa, dotados de una formación eminentemente práctica. Ahora bien, la preparación para el ejercicio de una profesión, razón última de la implantación de los nuevos estudios de Grado, corre el riesgo de oponerse a la pretendida función de la Universidad, tal y como lo proclama la Ley Orgánica 4/2007 de ser crítica con la ciencia, la técnica y la cultura.

Además, la implantación Espacio Europeo de Educación Superior se ha realizado en el marco de unos recortes presupuestarios que dificultan tanto la renovación pedagógica para un aprendizaje centrado en el estudiante, como la dimensión social del proceso que debería garantizar que nadie encontrara obstáculos para iniciar o completar los estudios universitarios por razones derivadas de su origen socioeconómico.

Todos estos factores parecen augurar para el futuro una Universidad poco creativa, sin visión holística de los problemas sociales, preocupada por suministrar empleados a la empresa más que personas críticas a la sociedad. No renegamos de la formación profesional, al contrario, pero rechazamos el excesivo sesgo de los planes de estudios hacia las necesidades empresariales más inmediatas.

Desde Izquierda-Ezkerra trasladamos finalmente nuestro compromiso político y pro-

gramático con el desarrollo y potenciación de la UPNA al servicio de la sociedad Navarra. Una UPNA plena, sin mutilaciones y comprometida con el desarrollo de nuestra comunidad.

2. La educación pública, nuestro compromiso

El modelo educativo que defendemos, nuestros objetivos y propuestas, responden a los siguientes principios:

a. El derecho universal a la educación ha de ser garantizado por las administraciones públicas (foral y municipal) con financiación suficiente y solidaria y mediante una planificación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados.

b. El derecho a la educación se ha de desarrollar a lo largo de toda la vida, comprendiendo la educación infantil, la educación obligatoria y postobligatoria, la formación universitaria, la formación profesional, la formación permanente y la formación para el empleo.

c. El Sistema de enseñanza pública, ha de ser garante del ejercicio del derecho a la educación en condiciones de igualdad y democracia, y tiene que ser gestionado por las administraciones públicas. Nuestro compromiso con la enseñanza pública es una apuesta por una educación de calidad, plural, laica, participativa, no sexista, en igualdad, inclusiva, compensadora de las desigualdades sociales y culturales, ligada al entorno, plurilingüe y gestionada democráticamente.

Reivindicamos un Sistema Público de Educación, de titularidad y gestión pública, como eje vertebrador y fundamental del Sistema Educativo Navarro, que tenga las siguientes características:

UNO. Una red pública de centros de enseñanza, de titularidad y gestión pública,

al servicio de las necesidades sociales y de los valores democráticos, que ha de ser el eje vertebrador del Sistema de Enseñanza navarro, a la que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan acceder en igualdad de condiciones y oportunidades.

Izquierda-Ezkerra se opone a las tendencias privatizadoras de la educación en sus diferentes niveles, y de manera especial a la abusiva política de conciertos que ha fomentado el Gobierno Foral con la enseñanza privada.

Frente a ello, el Sistema Público de Educación debe ser el eje fundamental del sistema educativo, estableciendo mecanismos para que las administraciones extiendan y potencien la red pública, mediante una red planificada de centros docentes de titularidad y gestión pública, con suficientes plazas para toda la población en todas las etapas educativas, tanto en las enseñanzas de régimen general como en las de régimen especial.

DOS. Una Escuela Pública gratuita que garantice el derecho a una educación de calidad, que:

– Cuenten con todos los medios necesarios para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a una educación que les proporcione los aprendizajes fundamentales y necesarios para seguir aprendiendo durante toda la vida.

– Trabaje por el éxito educativo de todos y de todas y de cada uno y cada una, con los medios necesarios, apoyos y metodología apropiada. Cuyo objetivo sea garantizar el derecho de todos y todas a aprender con éxito y obtener la titulación correspondiente, sea cual sea su procedencia social o cultural o el ámbito territorial donde se esté escolarizado.

– Combine la calidad con equidad para evitar el fracaso y el abandono escolar. No se trata de conseguir sólo mayores cotas de “excelencia” para algunos, si no de poner en práctica políticas y actuaciones concretas de compensación de desigualdades educativas y evitar el fracaso escolar de otros.

Para Izquierda-Ezkerra la calidad de la enseñanza consiste en garantizar una educación

pública y gratuita cuyo objetivo prioritario sea asegurar a todo el alumnado el logro de unos aprendizajes que les permitan formarse como personas capacitadas para participar autónoma y críticamente en el marco de una sociedad democrática cada vez más global. Se trata de una concepción de la calidad asociada ineludiblemente al principio de igualdad de oportunidades en el acceso, en el proceso y en los resultados; porque una educación de calidad sirve para que el conjunto de la población logre las capacidades básicas requeridas.

TRES. - Una escuela Pública Laica que respete la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, y, por tanto, las opciones ideológicas, políticas y morales del alumnado, de sus familias, del profesorado y de todos los trabajadores y trabajadoras de los centros.

CUATRO. Escuela pública participativa y democrática, de todos y de todas; y para todos y para todas que fomenta y aplica prácticas y procedimientos democráticos y no el modelo de gestión empresarial, que utiliza el diálogo y la negociación para resolver los problemas o conflictos que puedan surgir e impulsar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en la toma de decisiones consensuada.

– Una escuela abierta al entorno y a la participación activa de las familias en la vida escolar. Que recupera el derecho a la elección por los consejos escolares de los equipos directivos.

– Unos centros escolares autónomos para que puedan ofrecer unas respuestas educativas ajustadas a las características y necesidades de su alumnado y de su entorno.

CINCO. Escuela pública inclusiva e intercultural, igualitaria, que no discrimine por ninguna condición. En la que todos se reconozcan mutuamente como iguales en dignidad, derechos y deberes en todas las etapas del Sistema Educativo, desde los 0 años hasta la universidad, incluyendo la formación permanente.

– Que no se excluya ni relegue a nadie por razones socioeconómicas, de sexo, religión, pensamiento, cultura o de edad.

– Que use su metodología y organización para que las respuestas a las necesidades del alumnado con más dificultades beneficien a los demás.

– Que busque promover el éxito de todo el alumnado y reconstruya el currículum abierto y flexible para que sea relevante para todos y todas.

Nos oponemos a la persistencia del sistema educativo que identifica calidad con selección y segregación del alumnado, en lugar de apostar decididamente por una calidad educativa para todos y todas.

SEIS. Una Universidad Pública plurilingüe de calidad, con una financiación pública suficiente, al servicio de la sociedad, y no a los intereses del mercado. Una universidad pública en la que la transferencia de conocimiento tecnológico sea de dominio público y no un negocio privado; en la que el euskara sea lengua de comunicación y de formación, y en la que el estudiantado desarrolle sus capacidades accediendo al conocimiento en lenguas extranjeras en su proceso de formación. Una universidad con una gestión democrática y participativa.

SIETE. Un profesorado motivado, reconocido, apoyado y valorado socialmente.

– Un profesorado con unas buenas condiciones laborales, una formación inicial que combine la teoría con la práctica y una formación permanente de calidad.

– Un profesorado dotado de las herramientas, estrategias y el apoyo institucional y social necesarios para el desempeño de su labor.

OCHO. La evaluación como estrategia de mejora, que sirva para la mejora de los logros del sistema educativo y por lo tanto de la acción de todos los miembros de la comunidad educativa, con apoyo de la Administración.

Una evaluación que analice sus puntos fuertes y sus dificultades para mejorar y no como “medida de resultados” del alumnado para establecer ranking o clasificaciones de centros.

NUEVE. Avance en la implantación de enseñanzas en euskera, tanto desde el punto de vista de su protección y fomento de nuestro patrimonio cultural, como desde su consideración de ser un instrumento más de comunicación y trabajo.

DIEZ. Financiación adecuada del Sistema Educativo Público que garantice la suficiencia de recursos para eliminar desigualdades en el ejercicio del derecho a la educación y para hacer realidad la mejora del sistema educativo.

3. Propuestas

Enseñanza no universitaria

1. Recuperar la hegemonía de la enseñanza pública en el sistema educativo navarro, potenciando la enseñanza pública y rentabilizando los recursos educativos públicos.

– **Reducir progresivamente los conciertos educativos hasta su completa desaparición.** Durante el periodo previo a su desaparición tendrán carácter subsidiario y sólo se mantendrán cuando la red pública no permita atender la demanda de escolarización. En ningún caso se harán cesiones de suelo público para centros privados concertados, ni se ampliará la red concertada cuando existan plazas escolares públicas suficientes. Asimismo, propugnamos la puesta en marcha de un proceso que fomente y facilite la incorporación a la red pública de los centros privados concertados.

– **Supresión del concierto a los centros que segreguen al alumnado por razón de sexo; que utilicen mecanismos encubiertos para seleccionar a su alumnado por razones económicas, ideológicas, de orientación sexual, etc. o que impongan su ideario sin respetar el derecho a la libertad de conciencia del alumnado o del profesorado.**

– **Retirada inmediata de los conciertos a aquellos centros privados concertados que reciban aportaciones económicas de familias del alumnado por cualquier concepto, bien sean consideradas obligatorias**

o voluntarias; o aportaciones a fundaciones o cualquier otro concepto asociado al centro escolar en el que el alumnado esté escolarizado.

– **Equiparación del funcionamiento de los centros privados concertados con los públicos** en cuanto a admisión y permanencia del alumnado, horarios y jornada escolar, gestión democrática, control social de los fondos públicos, así como acceso y condiciones laborales del profesorado y resto del personal con cargo al concierto.

2. Financiación del sistema educativo, asegurando que en los próximos 5 años se alcanzará el 7% del PIB en gasto público. Sólo así se podrá hacer realidad la mejora del sistema educativo y el derecho universal a una educación de calidad en condiciones de igualdad.

Proponemos una Ley Foral de Financiación de la educación pública que deberá concretar actuaciones y compromisos financieros al menos sobre: ampliación y adecuación de la red pública de centros, medidas específicas de atención a la diversidad y de compensación educativa, apoyo al profesorado y mejora de sus condiciones laborales, evaluación y control del sistema educativo.

3. Mejora las infraestructuras y dotaciones de los centros educativos públicos, mediante un plan cuatrienal de inversiones, pactado con los Ayuntamientos, acorde con la evolución demográfica y con los nuevos desarrollos urbanísticos.

4. Establecer un sistema de becas y de ayuda a la adquisición de material escolar fungible o necesario para todo el alumnado con dificultades económicas, incluido el alumnado destinatario del programa de gratuidad de libros de texto.

5. Regular la escolarización en los centros públicos y en los centros privados concertados en función de criterios de equidad, de socialización, de compensación de desigualdades y de no discriminación del alumnado por razón de sexo, religión, nacionalidad, poder adquisitivo de las familias, u otras características que supongan la segregación del alumnado.

– Garantizar una plaza en un centro público en la zona de residencia y en el modelo lingüístico elegido por las familias.

– Determinar zonas para la escolarización y criterios de Admisión que primen la cercanía del centro escolar al lugar de residencia del alumnado y que impidan la selección del alumnado con la aplicación de criterios subjetivos.

– Establecer procedimientos para que el alumnado de incorporación tardía sea escolarizado provisionalmente y pueda ejercer su derecho de elección de centro en las mismas condiciones que todos y que todas.

– Definir Comisiones de Escolarización por cada zona de influencia que controlen el proceso de matriculación en todos los centros de su área de influencia y que propongan elementos correctores cuando se produzcan desajustes.

6. Garantizar el derecho del alumnado a recibir una enseñanza laica.

– Suprimir el adoctrinamiento religioso en las escuelas y por lo tanto que la enseñanza de cualquier religión confesional no forme parte del horario escolar.

– Retirada de los símbolos y el adoctrinamiento religioso o de otra naturaleza de los centros de enseñanza financiados con fondos públicos

7. Revisar los modelos lingüísticos euskera/castellano (A, D y G).

– Configurar centros educativos en los que convivan y compartan experiencias educativas alumnos y alumnas que cursen las enseñanzas en diferentes modelos lingüísticos.

– Evaluar los modelos lingüísticos en vigor (D, A, G, TIL, TIL-A y TIL-D) para corregir y planificar la oferta lingüística.

– Fortalecer y extender el modelo D a toda Navarra, atendiendo a toda la demanda que exista, para garantizar el derecho lingüístico que toda la población tiene a conocer y utilizar el euskara.

– Potenciar el modelo A y reforzarlo, para que todo el alumnado que reside en Navarra tenga unos conocimientos mínimos de la lengua vasca.

8. Establecer y generalizar un modelo educativo para el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

– Determinar un Plan para la implantación de un modelo educativo para la enseñanza obligatoria, a partir de la evaluación de las experiencias del aprendizaje en lenguas extranjeras en Navarra.

– Determinar qué perfiles profesionales son necesarios para su desarrollo y por lo tanto, las estrategias formativas tanto en lo relativo a la formación inicial como permanente del profesorado.

– Reforzar el perfil en lenguas extranjeras en los estudios de magisterio, con el fin de garantizar la competencia lingüística de los maestros en el desarrollo de la función docente.

– Desarrollar otras acciones para mejorar las competencias lingüísticas del alumnado en lengua extranjera, tales como por ejemplo, programar desde la TV series, dibujos animados o espacios dirigidos al público infantiles y jóvenes emitiendo en versión original, sin doblajes, captando la atención a lo que interesa en esas edades.

9. Regulación los servicios complementarios y la compensación en la zona rural

– Implantación del 1º ciclo de Educación Infantil (0 a 3 años) con carácter universal.

– Proporcionar a los ayuntamientos los fondos necesarios que les permitan desarrollar mayores competencias en educación y ofrecer actividades extraescolares en los centros educativos.

– Plan estratégico en la Comunidad Foral de Navarra de enseñanza presencial y no presencial asistida, en el que queden incorporadas las nuevas tecnologías.

– Proporcionar servicios de biblioteca, estudio asistido, comedor y de apertura temprana, junto a actividades culturales y recreativas.

10. Apertura de la institución escolar al entorno.

– Desarrollar programas de apertura de los centros a su entorno que ofrezca servicios y actividades para la ciudadanía y la comunidad escolar. Mejorar y potenciar las acciones iniciadas en este sentido.

– Promover un convenio con la Universidad Pública, para desarrollar un programa de becas orientado a estimular la colaboración de estudiantes universitarios en las actividades extraescolares en las escuelas e institutos.

11. Establecer medidas de discriminación positiva de atención a la diversidad

– Potenciar un currículum abierto y flexible para contribuir a disminuir el fracaso escolar: Aumentar la optatividad y las diferentes posibilidades de itinerarios formativos flexibles, adecuando el currículum escolar a los intereses y motivaciones del alumnado.

– Adecuar las respuestas educativas y organizativas a las necesidades reales de los diferentes colectivos que requieren atención específica: déficits lingüísticos, cognitivos, problemas de aprendizaje, de socialización, de conducta, de desfase curricular.

– Realizar una evaluación de las medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad que se están desarrollando con relación a su finalidad y a las necesidades y demandas reales del alumnado, las familias y el profesorado.

– Establecer medidas transitorias de discriminación positiva, que conduzcan a la normalización de la escolarización del alumnado con dificultades circunstanciales de acceso al currículum.

12. Avanzar en la autonomía de los centros escolares y en la participación.

– Potenciar la participación democrática en los centros educativos mediante medidas de apoyo y fomento al asociacionismo del alumnado y de las Apymas.

– Modificar la composición del Consejo Escolar de Navarra, para que los centros pú-

blicos estén representados por profesorado de los mismos, elegidos democráticamente por todo el profesorado en activo que forma la plantilla de los centros públicos, con la participación proporcional del profesorado de todos los niveles de la enseñanza no universitaria.

- Modificar las competencias de los Consejos Escolares de los centros públicos para que puedan intervenir en:

- La elección del director o directora.

- La definición de prioridades, el planteamiento de proyectos y la decisión sobre la distribución de los recursos públicos, para lo cual se han de convertir en un espacio de reflexión, deliberación y de toma de acuerdos.

- El control y gestión del sistema educativo, teniendo responsabilidades respecto a la evaluación, tanto interna como externa.

- Impulso de los equipos directivos en los centros públicos para que lideren la participación de los miembros de la comunidad educativa. Entendemos la dirección de los centros como una responsabilidad colegiada, más que como un cargo unipersonal. Este trabajo colectivo debe ser reconocido y fomentado. Una de las principales funciones del equipo directivo es representar a la comunidad educativa ante la Administración y no al revés como así ocurre, cada vez con más frecuencia.

13. Evaluación

- Respetar y garantizar la objetividad, la transparencia y el control de los procesos de evaluación externa.

- Creación de un Instituto Navarro de Calidad y Evaluación del sistema educativo, cuyos planes de trabajo y líneas prioritarias de actuación deberán ser objeto de dictamen del Consejo Escolar de Navarra. Dicho Instituto pondrá sus medios técnicos al servicio de la autoevaluación de los centros educativos, como unidades básicas de evaluación para la mejora de la calidad de la enseñanza.

14. Reforzar la formación inicial y permanente del profesorado para una formación

y actualización científica y didáctica del profesorado.

- Una formación que actualice al conjunto del profesorado y que promueva innovaciones dentro del sistema educativo.

- Unos Centros de Apoyo al profesorado suficientemente financiados y unos profesionales con las competencias científicas y didácticas necesarias para diseñar y participar en la formación del profesorado.

15. Mejorar las condiciones laborales de todos los trabajadores/as de la enseñanza de Navarra, con la remuneración correspondiente al nivel profesional establecido para las Administraciones Públicas.

- Recuperar los procesos de negociación colectiva, para que la administración cumpla los pactos que suscriba con los diferentes colectivos que trabajan en la enseñanza.

Enseñanza universitaria

Apostamos por una Universidad Pública moderna, de calidad en docencia e investigación, que fomente la colaboración y cooperación con otras universidades y con unos presupuestos que garanticen los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior.

Es prioritario que la Universidad Pública de Navarra reciba un fuerte apoyo económico desde los Presupuestos Generales de Navarra a través de planes plurianuales que garanticen:

- La implantación de los grados y másteres del EEES con una enseñanza de calidad, que posibilite una docencia en grupos reducidos para un aprendizaje centrado en el estudiantado y económicamente accesibles.

- Una enseñanza accesible a todos los y todas las estudiantes, independientemente de su capacidad económica, con una política de tasas y becas adecuada que no deje a nadie fuera de la Universidad.

- Un apoyo decidido a la actividad investigadora y científica que permita el desarrollo y reconocimiento de grupos de investigación competitivos.

- Ampliar el catálogo de titulaciones utilizando tanto los recursos humanos como materiales ya existentes. En particular, apostamos por la titulación de Medicina y por un mayor desarrollo de las Humanidades favoreciendo la creación de estructuras que permitan la realización de investigaciones de interés para la comunidad.
- Orientar el desarrollo del campus de Tudela para que sea un motor de progreso económico y social de la Ribera de Navarra y su zona de influencia.
- Garantizar la presencia del euskera en función de su demanda en las distintas titulaciones, dentro de un planteamiento de fomento de una universidad plurilingüe donde los estudiantes y las estudiantes desarrollen sus capacidades utilizando varias lenguas en su proceso de formación.
- Màsteres de especialización que sean económicamente accesibles